



Alcance
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 12/11/2020
Hora 19:00
N°26/20



40.

(Exp. S/N°) - Asunto: Solicitud de aval institucional a la Lic. Viviana Bortagaray.

Dist. N° 739/20

Distribuido Nro: 739/20

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Dr. Rodney Colina, antecedentes que lucen en el Dist. 739/20, resuelve:

Avalar la presentación del Proyecto "Bioscience" al Llamado realizado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), responsables: Lic. Viviana Bortagaray, MSc. Matías Castells y MSc. Sabina Victoria.

41.

(Exp. N° 311250-501189-20) - Asunto: Designación de Malena Millán Nikitchuk en calidad de Pasante.

Dist. N° 711/20

Distribuido Nro: 711/20

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Departamento Regional Norte de Arquitectura del CENUR Litoral Norte, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 711/20, resuelve:

Designar en el cargo en calidad de Pasante a Malena Millán Nikitchuk, con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Mariana Elizabeth Mesías Pereira, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Programa Pasantías para Estudiantes de Grado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo del Llamado para estudiantes de la Carrera Licenciatura en Diseño Integrado del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de 6 meses. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

42.

(Exp. N° 311210-500540-20) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 15 a 20 horas semanales a la docente Laura Dutrenit.

Dist. N° 735/20

Distribuido Nro: 735/20

P. de R.:

Visto lo solicitado por la responsable del PDU Salud Comunitaria del CENUR Litoral Norte, Prof. Agda. Delia Bianchi, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 735/20), resuelve:

Conceder extensión horaria de 15 a 20 horas semanales a la Asistente Laura Adriana Dutrenit Palermo, Esc. G, G° 2, 15 hs., interino, Cargo N° 312286, a efectos de desempeñar funciones docentes en el PDU Salud Comunitaria del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.10.2020 al 31.12.2020, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010529.

43.

(Exp. S/N°) - Asunto: Solicitud de auspicio para la realización del IV Encuentro de Jóvenes de Microbiólogos (EJM).

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Sociedad Uruguaya de Microbiología, resuelve:

- I) Avalar la realización del IV Encuentro de Jóvenes de Microbiólogos (EJM), a realizarse el 3 y 4 de diciembre de 2020.
- II) Autorizar el uso del logo institucional para instancias del referido Encuentro.

44.

(Exp. N° 311150-500081-20) - Asunto: Donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto.

P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por el Prof. Edwin Correa, de los siguientes ejemplares de los Libros:

"Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay".

"Primera Jornada Académica sobre Afrodescendencia: Horizontes críticos sobre afrodescendencia en el Uruguay contemporáneo."

"Departamento de Afrodescendencia Construyendo políticas públicas hacia los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes de las Américas y el Caribe."

"Segunda Jornada Académica sobre Afrodescendencia: Horizontes críticos sobre afrodescendencia en el Uruguay contemporáneo."

"Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960-1986)."

45.

(Exp. N° 311210-500946-20) - **Asunto:** Asistente Leticia Maya Esc. G, G° 2, 40 hs con DT, solicita autorización académica amparada en el Art. 38 del Estatuto del Personal Docente.

Dist. N° 683/20

Distribuido Nro: 683/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado y considerando lo informado por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 683/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la autorización una actividad adicional en el marco del Art. 38 Estatuto del Personal Docente en usufructo del régimen de Dedicación Total a la Asistente Leticia María Maya Soto (Esc. G, G° 2 - 40 hs con DT, efectivo, Cargo N.º 7901) perteneciente al PDU Laboratorio de Virología Molecular del CENUR Litoral Norte; participará en calidad de técnico asesor en la elaboración metodológica y análisis de la información generada en el proyecto de investigación Asintomáticos no reportados COVID-19 en la ciudad de Salto, con el objetivo de conocer la zona de influencia del Coronavirus en Salto y los casos asintomáticos no reportados. Conocer cuántas de las personas que estuvieron en cuarentena y de sus primeros contactos desarrollaron la enfermedad, factores de riesgo, tiempos de desarrollo y recuperación, así como analizar condiciones socio-económicas de las personas involucradas y factores subjetivos derivados de la cuarentena. Actividad compatible con su Plan de Trabajo.

46.

(Exp. N° 311210-500938-20) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al Ayudante Andrés Lizasoain.

Dist. N° 737/20

Distribuido Nro: 737/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el responsable del PDU Laboratorio de Virología Molecular Dr. Rodney Colina, antecedentes que lucen en el Dist. N° 737/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la prórroga de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al Ayudante Andrés Lizasoain Cuelho, Esc. G, G° 1, efectivo, 30-40 horas semanales, Cargo N° 9448, a efectos de desempeñar funciones en el PDU Laboratorio de Virología Molecular, por el período 1.01.2021 al 30.06.2021.

47.

(Exp. N° 311210-500962-20) - **Asunto:** Solicitud de confirmación del cargo, prórroga de la reducción 40 a 35 horas semanales e interrupción del régimen de Dedicación Total elevada por el Prof. Titular Rodney Colina Muñoz, Esc. G, G° 5 - 10 - 40 - 35 hs semanales con DT, en el PDU "Laboratorio de Virología Molecular".

Dist. N° 685/20

Distribuido Nro: 685/20 

P. de R.:


Visto lo solicitado, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte y lo informado por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 685/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la confirmación del cargo efectivo, la prórroga de la reducción horaria de 40 a 35 horas semanales y la interrupción del Régimen de Dedicación, al Profesor Titular, Esc. G, G° 5, 40-35 horas semanales, Cargo N° 9498, para cumplir tareas docentes en el PDU Laboratorio de Virología Molecular, por el período 10.12.2020 al 9.12.2022.

48.

(Exp. N° 311260-000226-19) - **Asunto:** Llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para el Área de Farmacología de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 758/19 y 725/20

Distribuido Nro: 758/20 Distribuido Nro: 725/20 P. de R.:

Visto lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para el Área de Farmacología de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte. antecedentes que lucen en el Dist. N° 758/19, resuelve:

Declarar desierto el llamado a aspirante para la provisión interina de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 10 horas semanales para la provisión efectiva de un cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para el Área de Farmacología de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte.

49.

(Exp. N° 311250-000513-20) - **Asunto:** Resolución N° 13 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 9.07.2020.

Dist. N° 257/20

Distribuido Nro: 257/20 P. de R.:

Rectificar Resolución N° 13 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 9.07.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N 257/20, resuelve :

Donde dice: "por el período 1°.06.2020 al 31.05.2021"

Por así corresponder, debe decir: desde el 1°.01.2021 y de carácter permanente, sujeto siempre a la renovación del cargo interino".

50.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Propuesta de integrantes para conformar una Comisión Ad-Hoc encargada de elaborar un formulario de Evaluación Estudiantil on-line.

Orden Docente:

Orden Estudiantil sede Salto...

Orden Estudiantil sede Paysandú...

Orden Egresados:...

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

51.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Reformulación del PDU Producción y Reproducción de Rumiantes.



Se adjuntan Informes:

- del responsable del PDU Producción y Reproducción de Rumiantes, Ing. Agr. Daniel Fernández Abella.

- de la Comisión del Departamento de Ciencias Biológicas.

- del Contador Horacio Savino.

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Informe PDU Distribuido Nro: Informe 2 Distribuido Nro: Informe P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

52.

(Exp. N° 311250-500-300-20) - **Asunto:** Ayudante Eduardo Supparo presenta renuncia al Cargo Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, Efectivo, de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte a partir del 02.09.2020.

Dist. N° 572/20

Distribuido Nro: 572/20 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.